

# DICTAMEN <sup>DE</sup> <sub>LOS</sub> AUDITORES INDEPENDIENTES

Tlalnepantla, Méx., 14 de febrero de 2008

A la Asamblea de Accionistas de  
Grupo Herdez, S.A. B. de C.V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Herdez, S.A. B. de C.V. y subsidiarias y de Grupo Herdez, S.A. B. de C.V. (como entidad legal separada) al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 y los estados consolidados e individuales de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados e individuales antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Herdez, S.A. B. de C.V. y subsidiarias y de Grupo Herdez, S.A. B. de C.V. (como entidad legal separada) al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 y los resultados consolidados e individuales de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

PricewaterhouseCoopers



C.P. José Ignacio Toussaint Purón  
Socio de Auditoría